

1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

000008

000043

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación del puesto

Director General de Recursos Humanos

Clasificación ocupacional (Normalizada)

7.19.23 Directores

Vacancias

1 (uno)

SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES

Salario: GS 6.500.000.
Cm. 132 - ABESOR Rubro 111 +
3.827.930 de Gasto de Representación
Rubro: 113 - Cm. 587 +
GS 3.128.370 de Beneficios - Rubro 133
Remuneración mensual: GS 13.556.270
PF: 10

1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

1ª Unidad o puesto del que depende directamente

2ª Unidad inmediata superior

3ª Unidad inmediata superior

4ª Unidad inmediata superior

5ª Unidad inmediata superior

6ª Unidad inmediata superior

7ª Unidad inmediata superior

Presidente de la Honorable Cámara de Senadores

Secretario General

Director General de Adm. y Finanzas

1.3 UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

Domicilio

14 de Mayo y Avda. de la República

Localidad-Región

Asunción

2. MISIÓN Y TAREAS DEL PUESTO

2.1. MISIÓN DEL PUESTO

Misión del Puesto

Es responsable de planificar, organizar y supervisar los aspectos relacionados con la administración del personal conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Ley 1626 de la Función Pública y disposiciones de la Presidencia de la Cámara de Senadores, la admisión, evaluación de desempeño, la capacitación y el bienestar del personal.

2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

ORDEN DE TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS POR CADA TIPO

- Planificar las actividades de su cargo, a ser realizadas para el cumplimiento de las actividades previstas en el POA, conforme a instrucciones de la Jefatura para el logro de los resultados previstos en el Plan.
- Coordinar en la ejecución del desarrollo de los funcionarios a su cargo, de acuerdo con las políticas, reglamento y procedimientos establecidos.
- Participar en la formulación, implementación y evaluación de la política de desarrollo de los recursos humanos, juntamente con los Directores y el Director General de Administración y Finanzas.
- Coordinar las actividades de las áreas de administración y bienestar del personal con los responsables de las Direcciones.
- Elaborar un plan de actividades conjuntas con los objetivos y metas, un cronograma y proponer los gastos e inversiones del área a su cargo que permita la ejecución y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional correspondiente a recursos humanos.
- Planificar, organizar, dirigir, implementar las acciones y procedimientos destinados al reclutamiento, selección, inducción, carrera, promociones, beneficios, calidad de vida, satisfacción de los recursos humanos y las actividades de las personas de la Cámara de Senadores.
- Supervisar la realización de un plan de trabajo y los documentos dirigidos a su cargo y Dirección.
- Coordinar con los demás cargos de la Cámara de Senadores las actividades de su sector en los procesos transaccionales de la organización.
- Supervisar personalmente a los Directores y Jefes la ejecución del desarrollo de los funcionarios a su cargo, a fin de interiorizarlos del rendimiento de los mismos y proponer al Presidente alternativas de acciones que fortalezcan la organización y mejor funcionamiento del Senado, la institución.
- Apoyar y orientar permanentemente a las diferentes Direcciones Ejecutivas y Direcciones de Área respecto a las nuevas tendencias en materia de gestión de personas tendientes a mejorar la optimización de los resultados y la satisfacción de las personas dentro de la institución.



Ahg. Antonio A. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

TIPO DE TAREAS

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO

Realizar la adecuada utilización y conservación de los bienes del activo fijo asignados a su responsabilidad individual y de los demás bienes patrimoniales asignados a las funciones de las áreas administrativas por su Dirección.

Calificar y vigilar al superior inmediato las actividades de ejecución para los inconvenientes que observe en el desarrollo de las actividades de su cargo y/o de su Dirección de Área o las medidas tendientes para mejorar los sistemas y/o procedimientos en uso.

Mantener informado al superior inmediato respecto de las actividades y novedades relacionadas a su cargo y realizar las consultas que fueren necesarias, en el momento oportuno.

Resolver dentro de sus facultades, los asuntos que sean sometidos a su consideración, conforme a las atribuciones y responsabilidades establecidas en este Manual de Funciones, los Manuales de Procedimientos Administrativos e Instrucciones vigentes.

Participar de las reuniones de trabajo convocadas por el superior inmediato, a fin de tratar temas de trascendencia, aportar o recomendar alternativas de solución y casos de acción tendientes al cumplimiento de los objetivos del área.

Elaborar informes relacionados a la ejecución de su cargo, solicitados por el superior inmediato, con la amplitud y periodicidad que se sean requeridos por el mismo.

Supervisar a los funcionarios a su cargo, y presentar a la Dirección General de Administración y Finanzas todos los antecedentes que permitan para la selección y presentación posterior al Presidente.

Revisar y poner a consideración del Director General de Administración y Finanzas el Plan de Vacaciones presentado por los Directores y jefes de los diferentes sectores de la Cámara de Senadores del personal.

Deliciar y determinar las condiciones motivadoras del personal en lo referente a incentivos monetarios y no monetarios, con base a evaluación de méritos.

Atender y canalizar las quejas de los funcionarios que no fueren resueltas por los Directores o Jefes de áreas.

Revisar el personal contratado, por instrucciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, para su correcta adaptación al ambiente laboral, a través de los cursos de inducción.

Asistir a los diferentes Directores, Jefes y Coordinadores en los asuntos relacionados a la administración del personal.

Proyectar y regularmente a la Dirección General de Administración y Finanzas, el listado de las personas que deban ser evaluadas las cuestiones que habrán de tenerse en cuenta, tales como: asistencia, llegadas tardías, ausencias injustificadas, sanciones, etc., para ser evaluados.

Designar a los funcionarios de la Dirección que cubran las vacaciones, permisos, etc., en caso de ausencia, ausentismo, vacaciones u otro.

Elaborar el plan de contingencia y/o auxilios para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos para la ejecución del orden del día u otros servicios.

Realizar la evaluación del talento humano para el cumplimiento de los objetivos estratégicos fijados, así como la visión y misión institucional, determinando y acompañando la gestión de los talentos de la organización.

Participar en la planificación de la cantidad y calidad de las personas necesarias para lograr los resultados previstos en el Plan Institucional, y realizar las gestiones pertinentes.

Participar en las actividades de diagnóstico de las brechas de competencia y las necesidades de entrenamiento, formación y capacitación del personal.

Funcionarios de la Cámara de Senadores.

Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño dentro de la Cámara de Senadores, analizar los resultados e implementar las acciones de mejora.

Promover el estudio del clima laboral, analizar los resultados y proponer acciones de mejora.

Cumplir con las normativas e instrucciones sobre la adecuada utilización de los documentos escritos o registrados a su cargo, así como la clasificación de los mismos.

Supervisar y evaluar los niveles de provisión para su cargo o Dirección de Área, de equipos, materiales y útiles de oficina, así como la clasificación de los mismos.

Cumplir la legislación vigente, los convenios y documentos afines, así como las disposiciones establecidas por el Presidente de la Cámara de Senadores.

Cumplir y hacer cumplir las políticas y objetivos establecidos por la Presidencia del Consejo en cuanto a la administración del personal, selección, contratación y desarrollo de los recursos humanos.

Supervisar las áreas a su cargo, velando por el cumplimiento de las disposiciones laborales y legales, informando al Director General de Administración y Finanzas la aplicación de sanciones o promociones.

Disponer y velar por el cumplimiento del sistema de control de asistencia del personal.

Supervisar el mantenimiento de los legajos del personal actualizados, cuidando que conste el historial completo tal como: Promociones, capacitación, salarios, etc., y todo lo que sea de interés para la correcta administración del personal.

Supervisar la facilitación de informaciones relacionadas al personal de la institución, requeridas por otros organismos y/o entidades autónomas.

Realizar las demás funciones que los señale el Superior inmediato y las establecidas en el Manual de Funciones.



VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO DE LAS TAREAS

TIPO

TIPO	ESCALAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Planificación	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.
Organización	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.
Control	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.	Elaborar el plan de trabajo y su ejecución.

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Ma. Margarita Jiménez R.
Dirección General de Concursos
Secretaría de la Función Pública

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

1. <u>IDENTIFICATION</u> 2. <u>DESCRIPTION</u> 3. <u>CLASSIFICATION</u> 4. <u>REMARKS</u>		5. <u>REMARKS</u> 6. <u>REMARKS</u> 7. <u>REMARKS</u> 8. <u>REMARKS</u>	
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

[illegible]

ESTADO DE CUENTAS DE INGRESOS					
ORDEN	DESCRIPCION	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA
		MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...

Lic. Mu. March. Jiménez R.
Dirección General de Concursos
Secretaría de la Función Pública

Abg. Antonio L. Sánchez O.
Secretario General de la

000011

000046

3 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia general: 5 años en el sector público o privado. Experiencia laboral específica: 4 años en cargos penales o en tareas relacionadas directamente al cargo, realizadas en Instituciones Públicas y/o Privadas.	
EDUCACIÓN FORMAL	Profesional Universitario en Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y/o Ciencias Humanas (excluyendo).	Post-Grado en el Área.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Entrada de capacitación relacionada al cargo. Conocimientos técnicos y habilidades: Conocimiento básico y técnico del área donde desempeñará sus funciones. Conocimiento de las disposiciones legales vigentes, que afectan a sus funciones. Idioma Guaraní. Tareas a realizar: Definición de la institución (visión, misión, etc.) Normativas que rigen a la Función Pública, Constitución Nacional y Reglamento Interior de la Honorable Cámara de Senadores. Calificaciones nacionales: Compromiso con la Calidad de Trabajo Beneficio Organizacional. Iniciativa Creatividad Flexibilidad Autodisciplina Trabajo de Equipo Responsabilidad Liderazgo	
PRINCIPALES COMPETENCIAS		
OBSERVACIONES	Se excluye a los postulantes que no cumplan con los requisitos de Educación Formal inferior a los requeridos en esta oportunidad, debido a que los mismos están sujeción para el puesto.	



VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

TIPO	ENCUADRE
Experiencia	No se requiere experiencia: 0 Se requiere de una experiencia laboral entre 3 y 5 años en total: 1 Se requiere de una experiencia laboral entre 6 y 8 años en total: 2 Se requiere de una experiencia laboral entre 9 y 11 años en total: 3 Se requiere de la misma experiencia laboral 12 años o más: 4
Educación	Primaria: Educación Primaria (Ciclo 3) o Educación de Nivel Secundario en la Educación Equivalente: 0 Secundaria: Educación Secundaria (Ciclo 3) o Educación de Nivel Secundario en la Educación Equivalente: 1 Superior: Educación Superior (Ciclo 3) o Educación de Nivel Superior en la Educación Equivalente: 2 Post-Grado: Educación Post-Grado (Ciclo 3) o Educación de Nivel Post-Grado en la Educación Equivalente: 3
Conocimientos	No se requiere de conocimientos: 0 Se requiere de conocimientos básicos: 1 Se requiere de conocimientos intermedios: 2 Se requiere de conocimientos avanzados: 3 Se requiere de conocimientos especializados: 4
Competencias	No se requiere de competencias: 0 Se requiere de competencias básicas: 1 Se requiere de competencias intermedias: 2 Se requiere de competencias avanzadas: 3 Se requiere de competencias especializadas: 4

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Ma. Marcia Romero R.
Dirección General de Concursos
Secretaría de la Función Pública

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

EVALUACION DOCUMENTAL									
CONSIDERACIONES GENERALES A TENER EN CUENTA POR EL POSTULANTE PARA LA POSTULACION									
1- Antes del periodo de postulación. *El postulante tiene la obligación de actualizar su legajo. *Para las constancias laborales presentar con las siguientes características (con membretes, números telefónicos para la verificación, periodo de tiempo trabajado con fecha de inicio y finalización del mismo, cargo y/o función desempeñada y firma del anterior empleador).									
2- Para la Postulación: 1- La falta de algunos de los documentos excluyentes y el incumplimiento del Art. 30 del Anexo del Decreto 3857/16, Art. 47 de la Ley N° 1628/00 "de la Estabilidad", así como la incursión en la sanción prevista en el Art. 69 Inc. "A" de la Ley N° 1628/00 (Suspensión del Derecho a Promoción por el periodo de 1 (un) año), será causal de descalificación automática. 2- * Haber pasado por el proceso de Evaluación de Desempeño correspondiente. Según la Resolución SFP N° 328/13. **Se requiere que el postulante haya alcanzado mínimamente la calificación de 66 % en dicha evaluación, caso contrario no podrá ser promovido, conforme al reglamento de Evaluación de Desempeño, enmarcado en el Anexo 1, apartado 2, Inc. "C" de la Resolución SFP N° 328/13. 3- Los siguientes documentos deben ser presentados en una carpeta: ♦ Nota Manifestación de Interés ♦ Antecedente Policial ♦ Antecedente Judicial									
MATRIZ DOCUMENTAL									
DOCUMENTOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION								DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES PARA POSTULACION	
Código del Postulante	Resaltado del Postulante			A cargo de la Comisión de Selección (legajo, debidamente foliado)					
	Formulario A (Nota de Postulación)	Antecedentes Policiales vigente Firmado por el postulante	Antecedentes judiciales vigentes	Curriculum Vitae actualizado	Fotocopia autenticada por escribanía de Título Universitario registrado y legalizado por el MEC y/o fotocopia autenticada por escribanía de título de Post-Grados	Fotocopia autenticada por escribanía de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados)	Certificado laboral u otros documentos que avalen la experiencia (Original o copia simple)	Resultado de la última Evaluación de Desempeño conforme a la Res. SFP N° 328/13	Fotocopia simple de Constancia de Eventos de Capacitaciones
1									
2									
3									

Lic. Rosa Mariana Jimenez
Dirección General de Concursos
Secretaría de la Función Pública



000047

000012

000013
000048

[illegible]

Lic. Ma. Marcia Jiménez R.
Dirección General de Concursos
Secretaría de la Función Pública

Abg. Antonio L. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores



**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



000049

Asunción, 15 de abril de 2016

PR/SFP/GAB. N° 2133/2016

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de hacer referencia a la Nota de fecha 22 de marzo de 2016, ingresada ante esta Secretaría Ejecutiva, bajo el Expediente SFP N° 3342/2016, por la cual se solicita la homologación del Perfil y la Matriz de Evaluación para el cargo de Director/a General de Recursos Humanos, a ser convocado por Concurso Interno Interinstitucional, por la Honorable Cámara de Senadores.

En ese contexto, se remiten adjunto, a vuestro conocimiento y para los fines pertinentes, copias autenticadas del Informe Técnico DOPT N° 049/16, emitido por el Departamento de Organización de Puestos de Trabajo, dependiente de la Dirección General de Concursos de esta Secretaría Ejecutiva, y la Resolución SPF N° 0293/2016 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PERFIL Y LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EL CARGO DE DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, A SER CONVOCADO POR CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL, POR LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES".

Además se comunica que deberá remitir, en forma obligatoria, a esta Secretaría Ejecutiva, al correo electrónico: slcca@sfp.gov.py, los datos del llamado a Concurso, en cada una de sus etapas, para la publicación correspondiente en el Portal Paraguay Concursa (www.paraguayconcursa.gov.py), como ser:

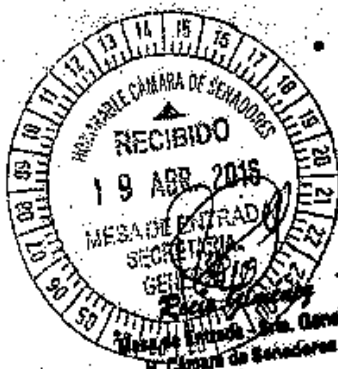
- Convocatoria inicial
- Lista Larga de Admitidos
- Lista de Seleccionados
- Demás datos relevantes para el proceso



Asimismo, solicitamos la vinculación web del mismo portal, en las publicaciones realizados en su respectivo portal institucional.

Los funcionarios designados en representación de la Secretaría de la Función Pública, para el acompañamiento y fiscalización de la ejecución del llamado a Concurso, son los siguientes:

- Zulma Díaz, Directora General de Concursos.
- Liz Roman Haiseman, Jefa del Dpto. de Gestión del Empleo
- Marcia Jiménez, Jefa del Dpto. de Organización de Puestos de Trabajo.
- Andrea Mancuello, Profesional Apoyo del Dpto. de Organización de Puestos de Trabajo.
- Tania Almada, Jefa Interina del Dpto. de Gestión de Procesos Evaluativos.
- Maria Paz Domínguez, Técnico Apoyo del Dpto. de Organización de Puestos de Trabajo.
- Gricelda Casal, Profesional Apoyo del Dpto. de Gestión de Procesos Evaluativos.



Constitución N° 422 esquina 23 de Mayo
Teléfono: 451925 e-mail: ministerio@sf.gov.py
Web: www.sfp.gov.py



Página 1 de 2

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



000050

Una vez concluido el mencionado Concurso, se solicita tenga a bien remitirnos en formato digital los documentos generados durante la ejecución del mismo, como ser: actas de la Comisión de Selección, Resoluciones institucionales, matrices de evaluación de los postulantes, entre otros, según lo establecido en el Artículo 4 de la Resolución SFP N° 203/2016, a los efectos de procesar el Certificado del debido Proceso, dispuesto por el Decreto N° 4774 - POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5554 DEL 5 DE ENERO DE 2016, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016" - Artículo 129 inc. g) emitido en virtud del Artículo 18 inc. n) del Decreto N° 3857/2015.

Además se insta a la institución a remitir la información sobre los funcionarios nombrados permanentes y de los contratados, sobre el movimiento de los recursos (altas, bajas, traslados, remuneraciones, vacancias disponibles, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 5189/2014, so pena de no ser tramitados pedidos de excepción, así como trámites administrativos y/o técnicos (Homologaciones, dicámenes, etc.), de conformidad al art 81. "Informes Mensuales de Altas y Bajas a la SFP" del Decreto N° 4774/16.

Hago oportuna la ocasión para saludar Vuestra Excelexencia con mi más alta y distinguida consideración.



Humberto R. Peralta Beaufort
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de la Función Pública

A Su Excelencia
Don Mario Abdo Benítez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores



**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



YETA
REMBUJOKUAI
SAMBETHYA
SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN
PÚBLICA



ES COPIA FIEL

LOREN RODRIGUEZ CUBELA
Secretaría General
Secretaría de la Función Pública
RESOLUCIÓN SFP N° 9293/2016

YETA REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Jajayá Randa Jajayá ha'aga guíva
Contribuyendo al futuro hoy

000051

POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PERFIL Y LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EL CARGO DE DIRECTORÍA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, A SER CONVOCADO POR CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL, POR LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 15 de abril de 2016

VISTO: El Art. 96, inc. n) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", que establece como atribución de la Secretaría de la Función Pública "aprobar los proyectos de reglamento de selección, admisión, calificación y promoción del personal público, presentados por las diversas reparticiones públicas".

El Decreto N° 1212/2014 "Por el cual se aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público "Paraguay Concurso" y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa SICCA".

El Decreto N° 4774/2016 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5.554 del 05 de enero de 2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016".

El Decreto N° 3857/2015 "Por el cual se aprueba el Reglamento General de Selección para el Ingreso y Promoción en la Función Pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de Concursos Públicos de Oposición, Concursos de Oposición y Concursos de Méritos, de conformidad a los artículos 15, 25, 27 y 35 de la Ley N° 1626/2000 De la Función Pública" con su anexo correspondiente, además de su Reglamentación por Resolución SFP N° 0180/16.

El Informe Técnico DOPT N° 049/2016, emitido por el Departamento de Organización de Puestos de Trabajo, dependiente de la Dirección General de Concursos de la Secretaría de la Función Pública, a través del cual se informa que el perfil y la matriz de evaluación analizados cumplen con las condiciones establecidas en las normativas vigentes.

CONSIDERANDO: Que, la realización de Concursos Públicos de Oposición, Concursos de Oposición y Concursos de Méritos para el ingreso y promoción en todos los Organismos y Entidades del Estado, es una herramienta de la Carrera del Servicio Civil que forma parte del Plan Estratégico Institucional.

Que, a través de la Nota de fecha 22 de marzo, remitida por el Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, se solicita la homologación del perfil y la matriz para el cargo de Director/a General de Recursos Humanos, el cual será convocado por Concurso Interno Institucional.

Que, la Secretaría de la Función Pública podrá publicar los documentos del Concurso a realizarse una vez concluido; vinculado a exámenes, entrevistas, test y matrices de evaluación si considera pertinente para garantizar la transparencia y confianza del proceso.

Que, la Secretaría de la Función Pública emite el presente acto administrativo de conformidad con las normativas que rigen en la materia.

LOREN RODRIGUEZ CUBELA
Secretaría General
Secretaría de la Función Pública



Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores



Página 1 de 2

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



TETÁ
REMBLIOKUAI
SAMBYHYNA
SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN
PÚBLICA



ES COPIA FIEL

000052

TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Jajase Ande rapoti ho'aga a'iva
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN SFP N° 0293/2016

POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PERFIL Y LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EL CARGO DE DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, A SER CONVOCADO POR CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL, POR LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales;

**EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO
DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

RESUELVE:

- Artículo 1°** Aprobar el Perfil y Matriz de Evaluación para el cargo de Director/a General de Recursos Humanos, el cual será convocado por Concurso Interno Institucional, por la Honorable Cámara de Senadores y cuyos documentos finales forman parte de la presente Resolución.
- Artículo 2°** Disponer que una vez concluido el presente Concurso, se sirvan remitir a la Secretaría de la Función Pública, una copia autenticada en formato impreso y digital de los documentos generados durante la ejecución del mismo, como ser: actas de la Comisión de Selección, Resoluciones institucionales, matrices de evaluación de los postulantes, contratos, evaluaciones, entrevistas entre otros. La Secretaría de la Función Pública se reservará el derecho de auditar y/o publicar los documentos del concurso si existen causales para ello.
- Artículo 3°** La Secretaría de la Función Pública se reservará el derecho de publicar los llamados a Concurso, en el Portal Paraguay Concurso si la Institución incumple con la remisión de informes del movimiento del personal y recursos, según lo establecido en la Ley 5189/14 y el art 81 del Decreto N° 4774/16.
- Artículo 4°** Autorizar al equipo técnico de la Dirección General de Concursos de la Secretaría de la Función Pública, a acompañar y supervisar la ejecución del presente Concurso.
- Artículo 5°** La presente Resolución será refrendada por la Secretaría General.
- Artículo 6°** Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archivar.

[Firma]
M. L. M. REQUENA CUBILLA
Secretaría General
Secretaría de la Función Pública



[Firma]
Humberto E. Peralta Beaufort
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de la Función Pública



[Firma]
Abg. Antonio E. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



TETÁ
REMBIJOKUAI
SÁMBYHYA
SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN
PÚBLICA



ES COPIA FIEL

000053

TETÁ S REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Jesús Kenda rapará ka'agui
instruyendo el futuro hoy

Dirección General de Concursos
Departamento de Organización de Puestos de Trabajo

INFORME TÉCNICO D.O.P.T. N° 049/2016

A: Lic. Zulma Díaz, Directora General
Dirección General de Concursos

De: Lic. Marcia Jiménez, Jefa de Departamento
Departamento de Organización de Puestos de Trabajo

Ref.: Elevar Informe técnico referente a los documentos remitidos por la Honorable Cámara de Senadores, por la cual solicita la homologación del Perfil y la Matriz de Evaluación para el cargo de Director General de Recursos Humanos, el cual será convocado por Concurso Interno Institucional, en el marco del Decreto N° 1212/14 "Por el cual se aprueba la implementación del portal único del empleo público "Paraguay Concursa" y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa-SICCA", el Decreto N° 4774/2016 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5354 del 05 de enero de 2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016" y el Decreto N° 3857/2015 "Por el cual se aprueba el Reglamento General de Selección para el Ingreso y Promoción en la Función Pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de Concursos Públicos de Oposición, Concursos de Oposición y Concursos de Méritos, de conformidad a los artículos 15, 25, 27 y 35 de la Ley N° 1626/2000 De la Función Pública" y su anexo correspondiente.

Fecha: Jueves, 14 de abril del 2016.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a las Nota de fecha 22 de marzo de 2016, remitida por el Senador Mario Abdo Benítez, Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, por la cual solicita la homologación del Perfil y la Matriz de Evaluación para el cargo de Director General de Recursos Humanos, el cual será convocado por Concurso Interno Institucional, en el marco del Decreto N° 1212/14 "Por el cual se aprueba la implementación del portal único del empleo público "Paraguay Concursa" y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa-SICCA", el Decreto N° 4774/2016 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5354 del 05 de enero de 2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016" y el Decreto N° 3857/2015 "Por el cual se aprueba el Reglamento General de Selección para el Ingreso y Promoción en la Función Pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de Concursos Públicos de Oposición, Concursos de Oposición y Concursos de Méritos, de conformidad a los artículos 15, 25, 27 y 35 de la Ley N° 1626/2000 De la Función Pública" y su anexo correspondiente.

Luego del análisis y realizada las correcciones correspondientes en forma conjunta con los responsables de la Honorable Cámara de Senadores y las Técnicas de la Dirección General de Concursos al mencionado expediente, conforme a lo dispuesto en el Anexo del Decreto N° 3857/2015, Art.16 (inc. g) de la Homologación de los Instrumentos, es opinión técnica de este Departamento, que "el Perfil y las Matrices de Evaluación han sido analizados y cumplen con las condiciones establecidas en las normativas vigentes".

Se adjuntan:

- Anexo 1: Planilla de vacancias.
- Anexo 2: Perfil y Matriz de Evaluación analizados.
- Anexo 3: Antecedentes del Expediente. (Los documentos originales obran en la Dirección General de Concursos).

Atentamente,

Yo Bo
A consideración
del Sr. Ministro

Lic. Zulma Díaz, Directora General de Concursos
Secretaría de la Función Pública



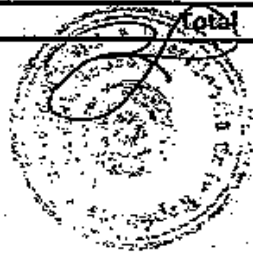
Abg. Antonio R. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Planilla de Resumen de Vacancias

Orden	Cargos	Nº Vacancias	Modalidad	Salario	Zona de Convocatoria
1	Directoría General de Recursos Humanos	1	Interno	13.556.270	Asunción
Total		1(unos)			

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorables Cámara de Senadores



000054

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

000055

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación del Puesto	Director General de Recursos Humanos	Nivel	7.19.28 Directores	Cantidad	1 (uno)	Salario: GS 6.600.000 Gs. Cot. A32 - ASESOR - ROLLO 111 + 3.827.500 de Gasto de Representación Renta: 113 - Cal. S87 + GS 3.128.370 de Beneficios - ROLLO 133 Remuneración Mensual: GS 13.556.271 FPI 10
-------------------------	--------------------------------------	-------	--------------------	----------	---------	--

1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Presidencia de la Honorable Cámara de Senadores	Secretaría General	Director General de Adm. y Finanzas				
---	--------------------	-------------------------------------	--	--	--	--

1.3 UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

Domicilio	14 de Mayo y Avda. de la República	Localidad-Región	Aguaduita
-----------	------------------------------------	------------------	-----------

2. MISIÓN Y TAREAS DEL PUESTO

2.1 MISIÓN DEL PUESTO

Es responsable de planificar, organizar y supervisar los aspectos relacionados con la administración del personal conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Ley 1828 de la Función Pública y disposiciones de la Presidencia en esta materia, la admisión, evaluación de desempeño, la capacitación y el bienestar del personal.

2.1.1 PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

Planificar las actividades de su cargo, a ser realizadas para el cumplimiento de las actividades previstas en el POA, conforme a instrucciones de la Jefatura para el logro de los resultados previstos en el Plan.
Colaborar en la evaluación del desempeño de los funcionarios a su cargo, de acuerdo con las políticas, reglamento y procedimientos establecidos.
Coordinar con la Jefatura la programación de las vacaciones, conforme al Reglamento de Vacaciones y sus procedimientos.
Participar en la formulación, implementación y evaluación de la política de desarrollo de los recursos humanos, juntamente con los Directores y el Director General de Administración y Finanzas.
Coordinar las actividades de las áreas de administración y bienestar del personal con los responsables de las Direcciones.
Elaborar un plan de actividades estratégicas con los objetivos y metas, un cronograma y proponer los gastos e inversiones del área a su cargo que permita la ejecución y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional correspondiente a recursos humanos.
Planificar, organizar, dirigir e implementar los sistemas y procedimientos destinados al reclutamiento, selección, inducción, carrera, promociones, beneficios, calidad de vida, administración de salarios y las denominaciones de los puestos de la Cámara de Senadores.
Supervisar la realización de un trámite de: a todos los documentos dirigidos a su cargo y/o Dirección.
Coordinar con los demás cuerpos de la Cámara de Senadores las actividades de su sector en los procesos transversales a la organización.
Solicitar periódicamente a los Directores y Jefes la evaluación del desempeño de los funcionarios a su cargo, a fin de interiorizarse del rendimiento de los mismos y proponer al Presidente alternativas de soluciones que fortalezcan la organización y mejor funcionamiento del Senado, la Institución.
Apoyar y orientar permanentemente a las diferentes Direcciones Generales y Direcciones de Área respecto a las nuevas tendencias en materia de gestión de personas tendientes a buscar la optimización de los resultados y la satisfacción de las personas dentro de la Institución.



Abg. Antonio A. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

ES COPIA FIEL
- 2 - DEL ORIGINAL

Realizar la adecuada utilización y conservación de los bienes del activo fijo asignados a su responsabilidad individual y de los demás bienes patrimoniales asignados a los funcionarios de las áreas supervisadas por su Dirección.

Estudiar y sugerir al superior inmediato las acciones de solución para los inconvenientes que observe en el desarrollo de las actividades de su cargo y/o de su Dirección de Área o las medidas tendientes para mejorar los sistemas y/o procedimientos en uso.

Mantener informado al superior inmediato respecto de las actividades y novedades relacionadas a su cargo y realizar las consultas que fueran necesarias, en el momento oportuno.

Resolver dentro de sus facultades, los asuntos que sean remitidos a su consideración, conforme a las atribuciones y responsabilidades establecidas en este Manual de Funciones, los Manuales de Procedimientos Administrativos e Instructivos vigentes.

Participar de las reuniones de trabajo convocadas por el superior inmediato, a fin de tratar temas de trascendencia, aportar o recomendar alternativas de solución y cursos de acción tendientes al cumplimiento de los objetivos del área.

Elaborar informes relacionados a la función de su cargo, solicitados por el superior inmediato, con la amplitud y periodicidad que le sean requeridos por el mismo.

Entrevistar a los postulantes a ingresar y presentar a la Dirección General de Administración y Finanzas todos los antecedentes que permitan para su selección y presentación posterior al Presidente.

Estudiar y poner a consideración del Director General de Administración y Finanzas el Plan de Vacaciones presentado por los Directores y Jefes de las diferentes áreas de la Cámara de Senadores.

Dirigir y determinar las condiciones laborales del personal en lo referente incentivos monetarios y no monetarios, con base a estudios de relevamientos efectuados periódicamente o a labores de inspección con los funcionarios.

Atender y canalizar las consultas de los funcionarios que no fueran resueltas por los Directores o Jefes de Área.

Incorporar al personal contratado, por instrucciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, procurando su rápida y correcta adaptación al ambiente laboral, a través de los cursos de inducción.

Asistir a los diversos Directores, Jefes y Coordinadores en los asuntos relacionados a la administración del personal.

Proporcionar regularmente a la Dirección General de Administración y Finanzas, ajustado a la fecha, los planes para ejecutar los descuentos que debían realizarse de los salarios, tales como: aguinaldo, pagados tardíos, suspensiones, descuentos por faltas u otros a ser aplicados.

Designar a los funcionarios de la Dirección que cubran las vacaciones temporales producidas en caso de ausencia, sujeción, vacaciones o en caso de enfermedad, cuando la circunstancia así lo requiera.

Asignar la disponibilidad del talento clave para el desarrollo de los objetivos estratégicos fijados, así como la Visión y Misión Institucional, defendiendo y acompañando la gestión de los talentos de la organización.

Participar en la planificación de la cantidad y calidad de las personas necesarias para lograr los resultados previstos en el Plan Institucional, y realizar las acciones pertinentes.

Participar en las actividades de diagnóstico de las brechas de competencia y las necesidades de entrenamiento, formación y capacitación de los funcionarios de la Cámara de Senadores.

Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño dentro de la Cámara de Senadores, analizar los resultados e implementar las acciones de mejora.

Promover el estudio del clima laboral, analizar los resultados y proponer acciones de mejora.

Cumplir con las normativas e instrucciones sobre la adecuada utilización de los documentos emitidos e ingresados a su unidad orgánica, así como la distribución y archivo de los mismos.

Supervisar y/o efectuar los pedidos de provisión para su cargo o Dirección de Área, de equipos, materiales y útiles de oficina, así como supervisar el uso racional de los mismos.

Cumplir la legislación vigente, los convenios y documentos anexas, así como las disposiciones establecidas por el Presidente de la Cámara de Senadores.

Cumplir y hacer cumplir las políticas y objetivos establecidos por la Presidencia del Senado en cuanto a la administración del personal, selección, contratación y bienestar de los recursos humanos.

Supervisar las áreas a su cargo, velando por el cumplimiento de las disposiciones laborales y legales, informar al Director General de Administración y Finanzas la aplicación de sanciones e promociones.

Disponer y controlar el cumplimiento del sistema de control de asistencia del personal.

Supervisar el mantenimiento de los legajos del personal actualizados, cuidando que conste el historial completo tales como: Promociones, capacitación, salarios, faltas, sanciones y todo lo que sea de interés para la correcta administración del personal.

Supervisar la facilitación de informaciones relacionadas al personal de la Institución, requeridas por otros organismos y/o entidades autorizadas.

Realizar las demás funciones que le asigna el superior inmediato y las establecidas en el Manual de Funciones.

VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO DE LAS TAREAS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El puesto no requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El puesto no requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El puesto no requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El puesto no requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.	El puesto requiere supervisión de otros puestos.
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

Puntaje

7

7

7

7

VALOR

7.0



Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

000058

EXPERIENCIA	Experiencia superior a 5 años en el sector público o privado.	
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia laboral superior a 4 años en cargos parafuncionales o en tareas relacionadas directamente al cargo, realizadas en instituciones públicas y/o privadas.	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional Universitario en Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y/o Ciencias Humanas (excluyentes)	Post-Grado en el área
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	Eventos de capacitación relacionados al cargo.	
CONOCIMIENTOS, TÉCNICAS Y HABILIDADES	Conocimientos: - Conocimiento acabado y técnico del área donde desempeñará sus funciones. - Conocimiento de las disposiciones legales vigentes, que afectan a sus funciones. - Normas que rigen la institución (visión, misión, etc.) - Normativas que rigen a la Función Pública, Constitución Nacional y Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Senadores Competencias: - Compromiso con la Calidad de Trabajo - Organización Organizacional - Integridad - Flexibilidad - Autocontrol - Trabajo de Equipo - Responsabilidad - Liderazgo	
OTROS REQUISITOS	Se excluye a los postulantes que carecen o se carencia Educación Formal Inferior a los requisitos en esta oportunidad, debido a que las mismas están subcalificadas para el puesto.	

VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

Se requiere experiencia previa para el puesto hasta 2 años de experiencia en total	Se requiere de una experiencia laboral entre 3 y 5 años en total	Se requiere de una experiencia laboral entre 6 y 8 años en total	Se requiere de un nivel de experiencia laboral en el orden de entre 9 y 11 años en total	Se requiere de la máxima experiencia laboral 12 en adelante
1	2	3	4	5
Se requiere de un nivel básico de conocimientos técnicos, técnicos y prácticos con relación al puesto	Se requiere de un nivel medio de conocimientos técnicos, técnicos y prácticos con relación al puesto	Se requiere de un nivel superior de conocimientos técnicos, técnicos y prácticos con relación al puesto	Se requiere de un nivel superior de conocimientos técnicos, técnicos y prácticos con relación al puesto	Se requiere de un nivel superior de conocimientos técnicos, técnicos y prácticos con relación al puesto
Se requiere de capacidad para la programación y control de los propios servicios y ejecución.	Se requiere de capacidad para planificar y controlar el trabajo propio y de grupos o unidades pequeñas, coordinar, dirigir y supervisar los miembros y representantes ante terceros internos y externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y evaluar la representación ante terceros internos y externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y evaluar la representación ante terceros internos y externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y evaluar la representación ante terceros internos y externos.
Se requiere de capacidad para la programación y control de los propios servicios y ejecución.	Se requiere de capacidad para planificar y controlar el trabajo propio y de grupos o unidades pequeñas, coordinar, dirigir y supervisar los miembros y representantes ante terceros internos y externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y evaluar la representación ante terceros internos y externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y evaluar la representación ante terceros internos y externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y evaluar la representación ante terceros internos y externos.
Se requiere de capacidad para la programación y control de los propios servicios y ejecución.	Se requiere de capacidad para planificar y controlar el trabajo propio y de grupos o unidades pequeñas, coordinar, dirigir y supervisar los miembros y representantes ante terceros internos y externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y evaluar la representación ante terceros internos y externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y evaluar la representación ante terceros internos y externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y evaluar la representación ante terceros internos y externos.



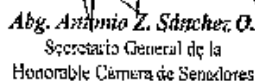
Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

000059

55 (4) 45
15
10
25
5

Perfil que
es



-6- ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

EVALUACION DOCUMENTAL

CONSIDERACIONES GENERALES A TENER EN CUENTA POR EL POSTULANTE PARA LA POSTULACION

1- Antes del periodo de postulación:

*El postulante tiene la obligación de actualizar su legajo.

*Para las constancias laborales presentar con las siguientes características (con membretes, números telefónicos para la reverificación, periodo de tiempo trabajado con fecha de inicio y finalización del mismo, cargo y/o función desempeñado y firma del anterior empleador).

2- Para la Postulación:

1- La falta de algunos de los documentos excluyentes y el incumplimiento del Art. 31 del Anexo del Decreto 3857/15, Art. 47 de la Ley N° 1626/08 "de la Estabilidad", así como la incursión en la sanción prevista en el Art. 68 Inc. "A" de la Ley N° 1626/00 (Suspensión del Derecho a Promoción por el periodo de 1 (un) año), será causal de descalificación automática.

2- *Haber pasado por el proceso de Evaluación de Desempeño correspondiente. Según la Resolución SFP N° 328/13.

**Se requiere que el postulante haya alcanzado mínimamente la calificación de 66 % en dicha evaluación, caso contrario no podrá ser promocionado, conforme al reglamento de Evaluación de Desempeño, enmarcado en el Anexo 1, apartado 2, Inc. "C" de la Resolución SFP N° 328/13.

3- Los siguientes documentos deben ser presentados en una carpeta:

- ♦ Nota Manifestación de Interés
- ♦ Antecedente Policial
- ♦ Antecedente Judicial

MATRIZ DOCUMENTAL

DOCUMENTOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

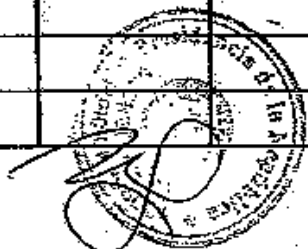
DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES PARA POSTULACION

Código del Postulante	A cargo de la Comisión de Selección (legajo, debidamente foliado)							
	Curriculum Vitae actualizado	Fotocopia autenticada de Título Universitario registrado y legalizado por el MEC y/o Fotocopia autenticada de Post-Grados	Fotocopia autenticada por escribanía de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados)	Certificado laboral u otros documentos que avalen la experiencia (Original o copia simple)	Resultado de la última Evaluación de Desempeño conforme a la Res. SFP-N° 328/13	Fotocopia simple de Constancia de Eventos de Capacitaciones		
1								
2								
3								



Abg. Antonio Z. Sánchez O.
 Secretario General de la
 Honorable Cámara de Senadores

ES COPIA FIEL
 DEL ORIGINAL



000060

PODER LEGISLATIVO



000001

Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 22 de marzo de 2016

Señor
Econ. Humberto Peralta, Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de la Función Pública
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de solicitar la Homologación de Perfiles y matrices de evaluación para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

El citado pedido se formula en cumplimiento, al Art. 2° del Decreto N° 3857/2015, que autoriza a la Secretaría de la Función Pública establecer los instrumentos técnicos legales y a dictar los actos administrativos pertinentes para la implementación del presente Decreto.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.



En. Mario Abdo Benítez,
Presidente



Abg. Antonio A. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores



756533

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 26 de Abril de 2016

Señores
Comisión de Selección
Honorable Cámara de Senadores
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicar la publicación del llamado a "Concurso Interno Institucional para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la HCS", el página web de Paraguay concursa", (www.paraguayconcurso.gov.py) y en la página web de la Institución (www.senado.gov.py).

Así mismo se adjunta el cronograma del presente llamado.

Sin otro particular, nos despedimos de usted muy atentamente

Sonia Brucke
Directora Técnica Legislativa
Com. de Equidad Género y Desarrollo Social

Antonio Sánchez
Secretario General



Abg. Antonio E. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 26 de Abril de 2016

Señores
Comisión de Selección
Honorable Cámara de Senadores
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicar la publicación del llamado a "Concurso Interno Institucional para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la HCS", el página web de Paraguay concursa". (www.paraguayconcurso.gov.py) y en la página web de la Institución (www.senado.gov.py).

Así mismo se adjunta el cronograma del presente llamado.

Sin otro particular, nos despedimos de usted muy atentamente

H. CÁMARA DE SENADORES
Dirección Recursos Humanos
Exp. N°: E.072
Fecha: 26/04/16
Hora: 12:25h

Amel Alfonso

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

Antonio Sánchez
Secretario General



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 26 de Abril de 2016

Señores
Comisión de Selección
Honorable Cámara de Senadores
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicar la publicación del llamado a "Concurso Interno Institucional para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la HCS", el página web de Paraguay concursa". (www.paraguayconcursa.gov.py) y en la página web de la Institución (www.senado.gov.py).

Así mismo se adjunta el cronograma del presente llamado.

Sin otro particular, nos despedimos de usted muy atentamente



Abg. Antonio L. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

Antonio Sánchez
Secretario General

H. CAMARA DE SENADORES	
Dirección de Planificación	
Exp. N°	DP - N - 83
Fecha	26/04/16 Hora: 12:31
Recibido por	Sonic Garcia

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

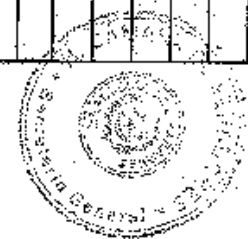
LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL PARA EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RRHH

CRONOGRAMA DEL LLAMADO

ITEM	PROCEDIMIENTO	MAYO																																			
		26	27	28	29	30*	1	2	3	4	5	6	7*	8*	9	10*	11	12	13	14*	15*	16	17	18	19	20	21*	22*	23	24	25	26	27	28*	29*	30	
1	PUBLICACIÓN NACIONAL OBLIGATORIA EN EL PORTAL PARAGUAY CONCURSA Y EN EL PORTAL DE LA INSTITUCIÓN A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL (10 DÍAS CORRIDOS)																																				
2	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DGAP (5 DÍAS HÁBILES)					Fin de Semestre						Fin de Semestre																									
3	PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA INSTITUCIÓN DE LA LISTA LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIVOS CON SUS OBSERVACIONES (03 DÍAS HÁBILES)																																				
4	REUNIÓN INFORMATIVA EN EL CONGRESO NACIONAL CON TODOS LOS CANDIDATOS DE LA LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIVOS CON SUS OBSERVACIONES (01 DÍA HÁBIL)																																				
5	APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE COMPETENCIAS (01 DÍA HÁBIL)																																				
6	PUBLICACIÓN DE LA LISTA CORTA DE PRESELECCIONADOS DE LOS QUE HAYAN SUPERADO EL 60% DE LAS EVALUACIONES (02 DÍAS HÁBILES)																																				
7	SELECCIÓN FINAL DEL CANDIDATO A CARGO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD (02 DÍAS HÁBILES)																																				
8	PUBLICACIÓN DE NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA SELECCIONADA PARA OCUPAR CARGO DE DIRECTOR/A GENERAL DE RRHH (02 DÍAS HÁBILES)																																				
9	REMITIR TODAS LAS DOCUMENTACIONES A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA VALIDACIÓN DEL LLAMADO (02 DÍAS HÁBILES)																																				

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretaría General de la
Honorable Cámara de Senadores

ou
19



000065

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



TETÁ REKUÁI
SAMPYHYRA
SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Ja'apó handa roperá ko'ña guive
Construyendo el futuro hoy

26/04/2016

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES LLAMA A CONCURSO INTERNO N° 01/2016

CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN INSTITUCIONAL

Director/a General de Recursos Humanos

Publicado en el Portal de Paraguay Concursos desde 26/04/2016 - 10:00 hasta 11/05/2016 - 15:00

Período de Postulación : 05/05/2016 - 07:00 A 11/05/2016 - 15:00

26/04/2016

DESCARGAR FORMULARIOS[FORMULARIO A](#)

26/04/2016

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS[VER INFORMACIÓN](#)[Aviso Legal / Políticas de Privacidad](#)

Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública
Constitución esq. 25 de Mayo.

Asunción - Paraguay

Si ha tenido inconvenientes para la utilización de este portal, o si desea realizar un reclamo, favor dirigirse a sicca@sfp.gov.py

Abg. Antonio L. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



GOBIERNO NACIONAL
Ministerio de la Presidencia
Secretaría de la Fundación Pública



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapa ñandu tapapy ká'aga guive
Construyendo el futuro hoy

000067

Acceso a Usuarios Registrados

Si aún no es usuario del Portal, haga clic aquí

País del Documento: **PARAGUAY**

Documento de Identidad: _____

Contraseña: _____

Exhibe los caracteres que vas en la imagen

Caracteres: **734**

Acceso al Sistema

Servicios

- Concursos en Proceso de Postulación
- Concursos en Proceso de Evaluación
- Concursos Finalizados
- Capacitación

Informaciones de Interés

- Preguntas Frecuentes
- Normativas-Concursabilidad

USUARIOS OEE

- Acceso al Sistema SIOCA
- Acceso al Sistema IGP

Artículos de Interés

- Guía - Cero de CV y Postulación
- Guía - Registro en el Portal

Concursos en Proceso de Postulación

Institución:									
Puesto:									
Resultados de Búsqueda (47) - Página 1 de 3									
Nuevo	Postularse en	Institución	Tipo de Concurso	Puesto	Vacantes	Base y Consideración	Inicio Postulación	Fin Postulación	
Nuevo	Institución que convoca	HONORABLE CÁMARA DE SENADORES	CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN INSTITUCIONAL	Oficina General de Recursos Humanos	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	05/05/2016 07:00:00	11/05/2016 18:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Asistente Administrativo II	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Coordinador - Unidad Pedagógica	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Asistente de Coordinación Académica Carrera de Derecho FACUS - FESL Canguary	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Coordinador de la Carrera de Derecho FACUS	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Coordinador de la Carrera de Análisis de Sistemas	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Coordinador de Relaciones Internacionales	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Coordinador Académico de la Carrera de Veterinaria	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Director de Carrera	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Secretaría de Gabinete	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Técnico Administrativo I	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Técnico I - Apoyo de la Gestión Académica	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑINDEYU	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Director Académico	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Coordinador Docente	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Perceptor FESL Caaguazú	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Secretaría Académica FESL Caaguazú	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ	CONCURSO DE MERITOS	Coordinador Técnico Académico	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
	Institución que convoca	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	Gerente de Planificación y Finanzas	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
	Cuenta de Paraguay Concursa	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	COORDINADOR DE PRODUCCIÓN	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
	Cuenta de Paraguay Concursa	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN	COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	

Página 1 / 3 Búsqueda: Última Página

Aviso Legal | Políticas de Privacidad
Presidencia de la República
Secretaría de la Fundación Pública
Constitución art. 25 de Mayo.



<https://www.paraguay.concursa.gov.py/sioca/seleccion/buscarConcursoPostulacion/publicados.seam?cid=83791>

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



TETÁ REKUÁI
HONORABLE
CAMARA DE
SENADORES
SECRETARIA DE LA
FUNCION PUBLICA



000068
TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
191688 desde 1992 el 2008 quita
Construyendo el futuro hoy

16

26/04/2016

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES LLAMA A CONCURSO INTERNO Nº 01/2016

CONCURSO INTERNO DE OPOSICION INSTITUCIONAL

Director/a General de Recursos Humanos

Publicado en el Portal de Paraguay Concursos desde 26/04/2016 - 10:00 hasta 11/05/2016 - 15:00

Periodo de Postulación : 05/05/2016 - 07:00 A 11/05/2016 - 15:00

DESCARGAR FORMULARIOS

[FORMULARIO A](#)

PRESENTACION DE DOCUMENTOS

[VER INFORMACIÓN](#)

[Aviso Legal](#) | [Políticas de Privacidad](#)

Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública
Constitución art. 25 de Mayo.

Asunción - Paraguay

Si ha tenido inconvenientes para la utilización de este portal, o si desea realizar un reclamo, favor dirigirse a siccam@sfp.gov.py


Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Ministerio de la Función Pública



TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Ministerio de la Función Pública
Construyendo el futuro hoy

000069

Acceso a Usuarios Registrados

Si aún no es usuario del Portal haga clic aquí

País del Documento * **PARAGUAY**

Documento de Identidad *

Contraseña *

KT D M

Escriba los caracteres que ve en la imagen

Caracteres *

Acceso al Contingente

Servicios

- Concursos en Proceso de Postulación
- Concursos en Proceso de Evaluación
- Concursos Finalizados
- Oposición

Informaciones de Interés

- Preguntas Frecuentes
- Normativas-Contestabilidad

ENLACES DE INTERÉS

- Acceso al Sistema SICCA
- Acceso al Sistema JGP

Artículos de Interés

[Guía - Carga de CV y Postulación](#)

[Guía - Registro en el Portal](#)

Concurso en Proceso de Postulación

Institución									
Puesto									
Resultados de búsqueda (47) - Página 1 de 3									
Nuevo	Postulante en	Institución	Tipo de Concurso	Puesto	Vacantes	Base y Condiciones	Inicio Postulación	Fin Postulación	
Nuevo	Institución que convoca	HONORABLE CAMARERA DE SENADORES	CONCURSO INTERNO DE OPOSICION INSTITUCIONAL		1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	05/05/2016 07:00:00	11/05/2016 15:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Asistente Administrativo II	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Coordinadora - Unidad Pedagógica	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Asistente de Coordinación Académica Carrera de Derecho FAGUS - Pilar Guasú	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Coordinador de la Carrera de Derecho FAGUS	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Coordinador de la Carrera de Análisis de Sistemas	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Coordinador de Relaciones Internacionales	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Coordinador Académico de la Carrera de Veterinaria	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Director de Carrera	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Secretaría de Gabinete	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Técnico Administrativo I	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Técnico I - Apoyo de la Gestión Académica	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Director Académico	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	04/05/2016 07:00:00	10/05/2016 14:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Coordinador Docente	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Perceptor Fiel Caucazu	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Secretaría Académica Fiel Caucazu	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU	CONCURSO DE MERITOS	Coordinador Técnico Académico	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
Nuevo	Institución que convoca	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	Gabinete de Planificación y Finanzas	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
Nuevo	Quinta de Paraguay Concursable	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	COORDINADOR DE PRODUCCION	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	
Nuevo	Quinta de Paraguay Concursable	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION	COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA	1	Ver Perfil y Matriz Ver Información	02/05/2016 07:00:00	08/05/2016 15:00:00	

Página 173 de 173 - Última Página



Aviso Legal | Políticas de Privacidad
Presidencia de la República
Secretaría de la Función Pública
Constitución art. 25 de Mayo.
Asunción - Paraguay

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

Si ha tenido inconvenientes para la utilización de este portal, o si desea realizar un reclamo, favor dirigirse a seccas@mf.gov.py

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



Honorable Cámara de Senadores

CONVOCATORIA

**"CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL PARA OCUPAR EL CARGO
DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA HCS"**

Publicado en el Portal de Paraguay Concursa: desde 26/04/2016 -11:00
horas hasta 05/05/2016 - 15:00 horas

Periodo de Postulación:

05/05/2016 07:00 A 11/05/2016 15:00 horas

PRESENTACION DOCUMENTOS:

Lugar: Dirección de Planificación de la DGAF - EX CASA DE LA CULTURA

Ciudad: ASUNCION

Dirección: 14 DE MAYO ESQ. PARAGUAYO INDEPENDIENTE

CONSULTAS:

Dirección de Planificación de la DGAF - Teléfono 021- 414 5816

**LA SELECCIÓN FINAL DEL POSTULANTE SE REALIZARÁ
MEDIANTE LA MODALIDAD POR TERNA**

**Mayores datos pueden obtenerse en la página web de la
institución: www.senado.gov.py, en el link Llamado a Concurso de
Oposición.**

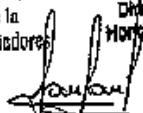
**Así como en la página web de Paraguay Concursa:
www.paraguayconcura.gov.py, en el link Concursos en Proceso
de Postulación**


Lidia E. Renayo O.
Directora de Planificación
Honorable Cámara de Senadores


Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores


Lt. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores


Sonia Brucke
Directora Técnica Legislativa
Com. de Equidad, Género y Desarrollo Social


Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

PODER LEGISLATIVO



*Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional*

La Honorable Cámara de Senadores y el Congreso Nacional

Informa que en virtud a lo establecido en: Resolución N°1078/2016 de fecha 25 de febrero de 2016 "Por la cual se convoca a Concurso Interno para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores" y la Resolución N°1143/2016 de fecha 22 de marzo de 2016 "Por la cual se dispone la realización del Concurso de Oposición Interno para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

Teniendo en cuenta la Resolución SFP N° 0293/16 de fecha 15 de Abril de 2016 "Por la cual se homologa el perfiles y la matriz de evaluación para el cargo de Director General de Recursos Humanos, a ser convocado por Concurso Interno Institucional".

Se comunica:

Publicado en el Portal de Paraguay Concursa:
Desde 20/04/2016 - 07:00 hasta 05/05/2016 - hasta el 06/05/2016

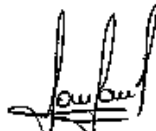
Periodo de Postulación:
02/05/2016 - 07:00 A 06/05/2016 - 15:00

La modalidad de selección final del postulante: se realizará mediante la modalidad de Terna.

Mayores datos pueden obtenerse en la página web de la institución: www.senado.gov.py, en el link Llamado a Concurso de Oposición.

Así como en la página web de Paraguay Concursa: www.paraguayconcurso.gov.py, en el link Concursos en Proceso de Postulación




Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



000072

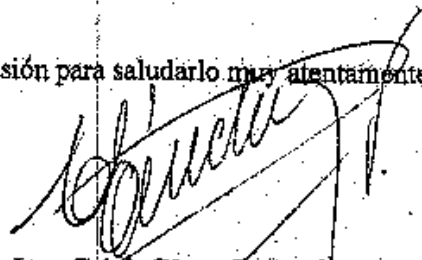
CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 11 de Mayo de 2016

Señor
Lic. Rubén Vázquez
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE

Me dirijo a usted a fin de solicitarle una copia de mi última evaluación desempeño presentada en fecha 03 de Noviembre del 2.015 en la Dirección de Recursos Humanos de esta Honorable Institución.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Ing. Ceal. César Javier Sánchez Valdez
C.I. N° 1.420.697

H. CAMARA DE SENADORES	
Dirección de Planificación	
Exp. N°	DP-N-74
Fecha	11.05.16 Hora: 09:27
Recibido por	Enic García



Rubén Garcete Yambay
Mesa de Entrada
Direc. Genl. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES




Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

101.514A

Cámara de Senadores
Magistrado

Periodo de Evaluación:	01/01/2015 a 01/01/2015
Nombre y Apellido del Evaluado:	César Javier Sánchez Valdez
CLN:	1426697
Vínculo Laboral:	Nombrado
Fecha de ingreso a la Institución:	01/01/2009
Fecha de nombramiento o Contrato:	01/01/2009
Área de Trabajo:	Administrativa
Dependencia:	Despacho de la Senadora Alfaro
Grupo Ocupacional (Puesto):	Auxiliar
Evaluador/a:	Senadora Emilia Alfaro

DESEMPEÑO SEGÚN TAREAS

	Peso	Nota	Resultado Final
Tiene conocimientos de las funciones y responsabilidades del puesto.		5	
Posee los conocimientos y habilidades necesarias para el puesto.		5	
Trabaja de forma organizada.		5	
Transmite bien los objetivos a los integrantes de su área.		4	
Demuestra dotes de liderazgo.		5	
Motiva a su equipo para conseguir los objetivos.		5	
Desarrolla las tareas asignadas con habilidad.		4	
Es capaz de identificar problemas.		5	
Reacciona rápidamente ante las dificultades.		5	
Es organizado y tiene una clara idea de cuáles son los objetivos y metas que se persiguen en cada actividad que se le asigna.		5	
Resuelve los problemas relacionados con sus tareas sin recurrir a los demás.		4	
Realiza y entrega su trabajo en tiempo y forma.		4	

FACTORES INDIVIDUALES INCIDENTES EN EL DESEMPEÑO

Genera un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades en su área de trabajo.		5	
Es entusiasta y propositivo en las actividades que se compromete.		5	
Sabe trabajar en equipo.		5	
Ayuda a su equipo.		5	
Trabaja bien con distintos tipos de personas.		4	
Participa en conversaciones de grupo.		5	
Es prudente en el manejo de la información.		5	
Realiza un trabajo metódico y ordenado.		5	
Demuestra responsabilidad y ética en el desarrollo de sus tareas.		5	
Resuelve de forma eficiente dificultades o situaciones conflictivas al interior del equipo de trabajo.		4	
Informa y consulta oportunamente a los funcionarios sobre cambios que le afectan directamente.		5	
Cumple con los objetivos del trabajo, demostrando iniciativa en la realización de actividades.		5	
Se muestra atento al cambio, implementando nuevas metodologías de trabajo.		4	
Conoce las disposiciones legales vigentes para la institución.		5	
Conoce la misión y la visión institucional.		5	
Mantiene a su superior directo informado del progreso del trabajo y de los problemas que puedan plantearse.		5	
Asume con responsabilidad las consecuencias negativas de sus acciones, demostrando compromiso y deseos de mejorar.		5	
Asume con agrado y demuestra buena disposición en la realización de tareas encomendadas por su superior.		5	
Llega puntualmente a su trabajo y cumple con su horario.		5	

Resultados de acuerdo al total de puntos
CALIFICACION FINAL

**ES COPIA FIE
 DEL ORIGINAL**

Para obtener la nota de la evaluación general debe multiplicar la calificación asignada por el Peso asignado y dividir por 100.

Firma:

Evaluador/a

Aclaración:

Emilia Alfaro de Franco
 Senadora Nacional

ING. CESAR SÁNCHEZ
 Cámara de Senadores

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
 Secretario General de la
 Honorable Cámara de Senadores

Jefe de Evaluación de Desempeño
 de la Dirección General de RR.HH.

Lic. Graciela Báez
 Jefa de Evaluación de Desempeño
 de la Dirección General de RR.HH.
 H.C.S. y C.N.

INFORME DE RESULTADOS EVALUACION DEL DESEMPEÑO

Período:

octubre

Año

2015

Denominación del Sector:

DESPACHO PARLAMENTARIO

Nombre del Evaluador:

Emilia Alfaro (Senadora de la Nación)

000074

Promedio Ponderado:

70	79	bueno
80	89	Muy bueno
90	100	Sobresaliente

Nº	Nombre y Apellido del Funcionario	Variables relativas al desempeño	Variables relativas a factores individuales	Promedio Ponderado sobre 100%
1	Cesar Javier Sanchez Valdez	4,6	4,83	4,71
Calificación		92,00%	96,60%	94,20%

Descripción de Actividades realizadas en el sector o descripción de tareas realizadas por el funcionario.

- 1 Efectuar un trámite ágil a todos los documentos dirigidos a su cargo por el Senador.
- 2 Coordinar con los demás cargos de la Cámara de Senadores las actividades de su sector en los procesos transversales a la organización
- 3 Efectuar los pedidos de provisión de equipos, materiales y útiles de oficina, así como efectuar el uso racional de los mismos.
- 4 Efectuar la adecuada utilización y conservación de los bienes del activo fijo asignados a su responsabilidad individual y de los materiales y útiles de oficina que le son asignados.

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

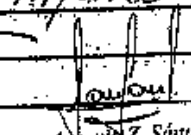
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



000073

CONGRESO NACIONAL

Dirección General de Recursos Humanos

DATOS PERSONALES		N° DE LEGAJO:	
Apellidos: <u>Sánchez Valdez</u>		ANTIGÜEDAD	
Nombre/s: <u>César Javier</u>		Día: <u>01</u> Mes: <u>Enero</u> Año: <u>2009</u>	
FECHA DE NACIMIENTO		Sección: <u>Of. traslado definitivo del 19.10</u>	
Mes: <u>Noviembre</u> Día: <u>10</u> Año: <u>1.970</u>		Cargo: <u>Profesional (I)</u>	
Localidad: <u>Asunción</u>		Sueldo: <u>6.600.000</u> Categoría: <u>C88</u>	
Departamento: <u>Central</u>		Área que cumple servicios: <u>Despacho Senador Alfonso</u>	
NACIONALIDAD		SEXO	
País de origen: <u>Paraguay</u>		Masculino: ☒ Femenino: ☐	
Grupo sanguíneo:		Profesión u oficio: <u>Ingeniero Civil - Contador</u>	
DOCUMENTOS PERSONALES		ESTADO CIVIL	
TIPO DE DOCUMENTO		NUMERO	
Cédula de Identidad Civil: <u>1.420.697</u>		Soltero/a: ☐ Separado/a: ☐	
Registro de Conducta: <u>24945681</u>		Casado/a: ☒ Unión libre: ☐	
R.U.C.: <u>1.420.697-8</u>		Divorciado/a: ☐ Menor: ☐	
Seguro Médico:		Viudo/a: ☐	
DOMICILIO ACTUAL			
Dirección		Localidad - Departamento	
N°		Telefono	
Barrio			
<u>Paraiso 178 cl</u>		<u>Asunción</u>	
<u>Mercado de Sanabria</u>		<u>Central</u>	
<u>Terminal</u>		<u>667 942</u>	
		<u>0981-905123</u>	
CAMBIO DE DOMICILIO			
Dirección		Localidad - Departamento	
N°		Telefono	
Barrio			
DATOS FAMILIARES			
Nombre(s) y Apellido(s)		Nacionalidad	
Padre:	<u>César Anuncio Sánchez</u>	<u>Paraguay</u>	
Madre:	<u>Clotilde Valdez de Sánchez</u>	<u>Paraguay</u>	
Conyuge:	<u>Daysi Cristina Alfonso</u>	<u>Paraguay</u>	
HIJOS			
Nombre(s) y Apellido(s)		Fecha de Nac.	Sexo
<u>Alejandro Javier Sánchez Alfonso</u>		<u>06 Abril 1.991</u>	<u>Masculino</u>
<u>Cristhian Martín Sánchez Alfonso</u>		<u>06 Setiembre 1.997</u>	<u>Masculino</u>
 <u>Abg. Anuncio Z. Sánchez O.</u> Secretario General de la Honorable Cámara de Senadores			
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL			

ESTUDIOS CURSADOS

000076

NIVEL CADEMICO	INSTITUCION	PERIODO (AÑO)		TITULO OBTENIDO
		DESDE	HASTA	
51	Liceo Proceres de Mayo			Bachiller
52	Instituto del Saber			Bachiller Ciencias y Letras
53	Uninorte			Licenciado Contabilidad
	Uninorte			Ingeniero Civil

OTROS ESTUDIOS

INSTITUCION	AÑOS	CERTIFICADO OBTENIDO

IDIOMAS

IDIOMA	HABLA	LEE	ESCRIBE	INSTITUCION
español	X	X	X	
arabí	X	X	X	
inglés				
francés				
ruso				

REFERENCIA PERSONAL

NOMBRE(S) APELLIDOS	DOMICILIO	TELÉFONO
Victor Benitez	San Antonio	0981-751119
Mónica Villaverde	San Lorenzo	0980-11071

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA ENTIDAD	TELÉFONO	RAZÓN DEL RETIRO	PERIODO (AÑO)		SUELDO
			DESDE	HASTA	

CRUCIOS DE UBICACION DEL DOMICILIO

AVDA. MAYA	Ciudad	
PARAISO	Barrio	
MEXICIA 36	Referencia	
CHAMALITA		

Abg. Antonio L. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FIRMA DEL FUNCIONARIO

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

ACTA N° 1-



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de mayo del año 2016, siendo las 15:05 hs. se inicia la reunión de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Oposición Interno para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

Están presentes:

Antonio Sánchez, Secretario General
Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas
Miriam Arroquia, Directora General Interina de Recursos Humanos
Sonia Brucke, en representación, por consenso, de los Gremios de la Institución
Claudia Penayo, Directora de Planificación; quien contará únicamente con voz y oficiará de Secretaria de la Comisión.

A los efectos se tratan y resuelven los siguientes temas:

1. Se da lectura al cronograma (ajustado) del llamado de referencia. No habiendo observaciones, se da por aprobado.
2. Se procede a evaluar, desde el punto de vista formal, todas las carpetas de los postulantes que han sido entregadas por los postulantes a la Dirección de Planificación/DGAF.
3. Se elabora por consenso, la lista de los postulantes admitidos y no admitidos; y sus observaciones. Quedando los 19 (diez y nueve) postulantes en la lista de admitidos.
4. Se encomienda a la Secretaria de la Comisión, realizar las gestiones necesarias para la publicación, en la página web de la Institución (www.senado.gov.py), la lista de los postulantes admitidos.
5. Así mismo, se acuerda, comunicar al mismo tiempo y por los mismos medios, de la Reunión Informativa con todos los postulantes, a realizarse el día: martes 17 del corriente, a partir de las 13:30, en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Senado.

Se da por finalizada la reunión, siendo las 16:20 horas.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Miembro

Abg. Antonio L. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

Miembro

Sonia Brucke
Directora Técnica Legislativa
Com. de Equidad, Género y Desarrollo Social

Miriam Arroquia
Directora General Interina de Recursos Humanos

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

ACTA N° 2-

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de mayo del año 2016, siendo las 14:30 hs. se inicia la reunión de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Oposición Interno para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

Están presentes:

Antonio Sánchez, Secretario General
Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas
Miriam Arroquia, Directora General Interina de Recursos Humanos
Sonia Brucke, en representación, por consenso, de los Gremios de la Institución
Claudia Penayo, Directora de Planificación; quien contará únicamente con voz y oficiará de Secretaria de la Comisión.

A los efectos se tratan y resuelven los siguientes temas:

1. En base al cronograma aprobado, se establece una metodología de trabajo para el proceso de evaluación de las carpetas de los postulantes; quedando la misma establecida de la siguiente manera:
 - a. Estudio de las carpetas en reuniones plenarias de la Comisión.
 - b. La puntuación será individual de cada integrante de la Comisión en la planilla de evaluación del postulante.
 - c. El puntaje final se obtendrá promediando los puntajes de cada integrante de la Comisión.
2. Se da comienzo al proceso de evaluación de las carpetas de los postulantes; tomando cualquiera de éstas al azar.
3. Se concluye la evaluación de 3 (tres) carpetas; quedando a la fecha otras 16 (diez y seis) restantes.
4. Todas las carpetas y evaluaciones, quedan en guarda y custodia en la oficina del Secretario General.
5. Se fija como día de la próxima reunión el viernes 13 del corriente, a partir de las 8:00 hs.

Se da por finalizada la reunión siendo las 16:10 horas.



**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

Sonia Brucke
Directora Técnica Legislativa
Comité de Equidad, Género y Desarrollo Social



TETÁ REKUÁI
SAMBHYHA
SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jaheko henda kapek hokyga gome
Construyendo el futuro hoy

000084

26/04/2016

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES LLAMA A CONCURSO INTERNO N° 01/2016

CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN INSTITUCIONAL

Director/a General de Recursos Humanos

Publicado en el Portal de Paraguay Concursa desde 26/04/2016 - 10:00 hasta 11/05/2016 - 15:00

Periodo de Postulación : 05/05/2016 - 07:00 A 11/05/2016 - 15:00

26/04/2016

DESCARGAR FORMULARIOSFORMULARIO A

26/04/2016

PRESENTACION DE DOCUMENTOSVER CONVOCATORIA

26/04/2016

Lista Larga de Admitidos**Lista de NO Admitidos**

12/05/2016

CONVOCATORIA A REUNIÓN INFORMATIVA

Lugar: SALA DE REUNIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA HCS

Ciudad: ASUNCIÓN

Dirección: 14 DE MAYO ESQ. PARAGUAYO INDEPENDIENTE

12/05/2016

CONVOCATORIA PARA EVALUACIONES

Fecha: 20/05/2016 - 08:00

Lugar: SALON VIP HCS - 5TO. PISO

Ciudad: ASUNCIÓN

Dirección: 14 DE MAYO ESQ. PARAGUAYO INDEPENDIENTE

12/05/2016

TEMARIO DE EXAMENVER

Aviso Legal | Políticas de Privacidad

Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Constitución esq. 25 de Mayo.

Asunción - Paraguay

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

Si ha tenido inconvenientes para la utilización de este portal, o si desea realizar un reclamo, favor dirigirse a sicca@sfo.gov.py

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

<https://www.paraguayconcursa.gov.py/sicca/seleccion/verPostulacion/verPostulacionPortal.seam?IdConcursoPuestoAgr=3198&IdConcurso=8833&from=selecc...> 1/1

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

ACTA Nº 3 -

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de mayo del año 2016, siendo las 08:15 hs. se inicia la reunión de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Oposición Interno para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

Están presentes:

Antonio Sánchez, Secretario General

Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas

Miriam Arroquia, Directora General Interina de Recursos Humanos

Sonia Brucke, en representación, por consenso, de los Gremios de la Institución

A los efectos se tratan y resuelven los siguientes temas:

1. Se continua el proceso de de evaluación de las carpetas de los postulantes; tomando cualquiera de éstas al azar.
2. Se concluye la evaluación de 4 (cuatro) carpetas; quedando a la fecha otras 12 (doce) restantes.
3. Todas las carpetas y evaluaciones, quedan en guarda y custodia en la oficina del Secretario General.
4. Se fija como día de la próxima reunión el lunes 16 del corriente, a partir de las 13:30 hs.

Se da por finalizada la reunión, siendo las 11:00 horas.

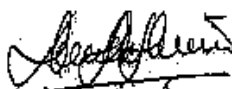

Abg. Antonio L. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores










Miriam Arroquia.

Sonia Brucke
Directora Técnica Legislativa
Comisión de Asesoría y Desarrollo Social

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

ACTA N° 04



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

En la ciudad de Asunción, a los diez y seis días del mes de mayo del año 2016, siendo las 13:30 hs. se inicia la reunión de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Oposición Interno para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

Están presentes:

Antonio Sánchez, Secretario General
Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas
Miriam Arroquia, Directora General Interina de Recursos Humanos
Sonia Brucke, en representación, por consenso, de los Gremios de la Institución
Claudia Penayo, Directora de Planificación; quien contará únicamente con voz y oficiará de Secretaria de la Comisión

A los efectos se tratan y resuelven los siguientes temas:

1. Se continua el proceso de de evaluación de las carpetas de los postulantes; tomando cualquiera de éstas al azar.
2. Se concluye la evaluación de 4 (cuatro) carpetas; quedando a la fecha otras 8 (ocho) restantes.
3. Todas las carpetas y evaluaciones, quedan en guarda y custodia en la oficina del Secretario General.
4. Se recuerda a los integrantes del Comité, la reunión informativa con todos los postulantes, el día martes 17 del corriente, a partir de las 13:30 hs., en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la HCS.
5. Se fija como día de la próxima reunión el miércoles 18 del corriente, a partir de las 13:30 hs.

Se da por finalizada la reunión, siendo las 15:15 horas.

Claudia P.
CLAUDIA P.

Antonio Sánchez O.
Abg. Antonio Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

Miriam Arroquia
MIRIAM ARROQUIA
**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



Concurso:

DE HCS - LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES LLAMA A CONCURSO INTERNO N° 01/2016

Nivel	: 11 - PODER LEGISLATIVO
OEE	: 1 - HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Entidad	: 2 - CÁMARA DE SENADORES
Grupo de Puestos	: Director/a General de Recursos Humanos
Vacancies	: 1
Fecha de publicación	: 2016-12-05
Observación	: Esta lista está ordenada alfabéticamente, no implica puntaje ni prelación

Nro.	Documento de Identidad
1	0990459
2	1518341
3	1258409
4	1789179
5	1826652
6	3190029
7	0558708
8	2927219
9	1458305
10	1857611
11	2478565
12	1420697
13	2859124
14	1011299
15	3530037
16	2525797
17	4323240
18	2339327



Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



Lista Larga de Admitidos

Concurso:

DE HCS - LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES LLAMA A CONCURSO INTERNO N° 01/2016

Nivel	: 11 - PODER LEGISLATIVO
OEE	: 1 - HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Entidad	: 2 - CÁMARA DE SENADORES
Grupo de Puestos	: Director/a General de Recursos Humanos
Vacancias	: 1
Fecha de publicación	: 2016-12-05
Observación	: Esta lista está ordenada alfabéticamente, no implica puntaje ni prelación

Nro.	Documento de Identidad
19	2472063



Abg. Antonio A. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Concurso:

DE HCS - LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES LLAMA A CONCURSO INTERNO N° 01/2016

Vacancias

Fecha de publicación: 2016-12-05

Observaciones : Los postulantes que integran esta nómina, no acceden a la siguiente etapa del concurso, por no cumplir con la presentación de las documentaciones requeridas en el perfil (Evaluación Documental)

Nro.	Cod.	Observacion
------	------	-------------

NO SE ENCONTRARON DATOS QUE MOSTRAR



Abg. Antonio El Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

Obs.: Esta lista está ordenada alfabéticamente, no implica puntaje ni prelación

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 19 de Mayo de 2016

COMUNICADO

Señores

Postulantes al Cargo de Director General de Recursos Humanos.

Honorable Cámara de Senadores

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a fin de informar el lugar y la hora de realización de la aplicación de pruebas, conforme al cronograma del llamado a Concurso.

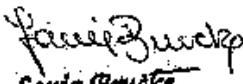
Fecha: 20/05/2016

Lugar: Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores – 3er Piso

Hora: 8:00 a 10:30

Se recuerda que la prueba se iniciará puntalmente en el horario indicado, por lo que se solicita presentarse de preferencia con anticipación.


Lda. Xóchitl Vázquez Miranda
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Sonia Brucke
Directora Técnica Legislativa
de Equidad, Género y Desarrollo Social

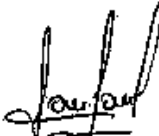

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores


Lic. Miriam Arzoz
D.G. RR.HH.

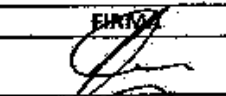
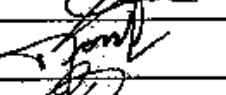
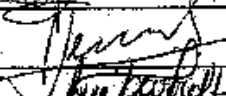
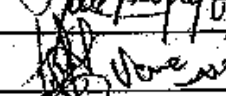
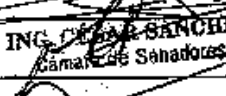
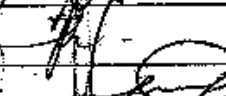
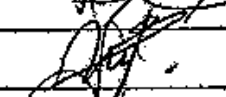
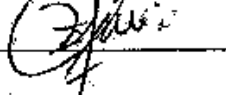
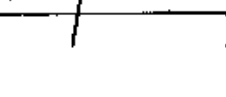

Lic. Claudia E. Penayo O.
Directora de Planificación
Honorable Cámara de Senadores



**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

EXPORTE N°	CI	Nombres	Apellidos	Firma	Dependencia
1	990459	KATYA TERESA	FOGEL ARTEMENKO		COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
2	1519341	JUAN MANUEL	RAMÍREZ CACERES		COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO
3	1258409	SILVINO	AGÜERO CENTURION		DESPACHO DEL SENADOR NACIONAL LUIS WAGNER
4	1789179	ROLANDO JOSÉ AUGUSTO	OZUNA		DESPACHO DEL SENADOR NACIONAL BLAS LLANO
5	1826652	OSCAR WILFRIDO	LIMPRICH CORTTI		CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"
6	3190029	NORMA	CARDOZO VAZQUEZ		DESPACHO DEL SENADOR NACIONAL GOMEZ VERLANGIERI
7	558708	HERMENEGILDO	GOMEZ ROMERO		DESPACHO DE LA SENADORA NACIONAL EMILIA ALFARO
8	2927219	SONIA MARIA	IBARROLA LAURENT		DESPACHO DEL SENADOR NACIONAL ADOLFO FERREIRO
9	1458305	BENIGNO	LEZCANO BENITEZ		COMISIÓN DE ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES
10	1857611	ARCE	HERMINIO		CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"
11	2478565	CARLOS ALBERTO	QUINTANA MERELES		DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
12	1420697	CESAR JAVIER	SÁNCHEZ VALDEZ	ING. César SÁNCHEZ Cámara de Senadores	DESPACHO DE LA SENADORA NACIONAL EMILIA ALFARO
13	2859124	DIANA PATRICIA	AQUINO BISCOTTI		PRESIDENCIA
14	1011299	VICTOR DOMINGO	CANO MACIEL		DIARIO DE SESIONES
15	3530037	GUSTAVO EMILIO	AGUILERA DIAZ		DIRECCIÓN DE RRHH
16	2525797	LILIAN CATALINA	CEENTURION PEREZ		COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO
17	4323240	KRISTEL GISELLE	LESME VERA		DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
18	2339327	JULIO CESAR	ZORRILLA FERREIRA		CONTABILIDAD
19	2472063	LUCIANO	CABRERA ROLON		COMISIONADO SNPP



000092

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

ACTA N° 05

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

En la ciudad de Asunción, a los diez y ocho días del mes de mayo del año 2016, siendo las 13:30 hs. se inicia la reunión de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Oposición Interno para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

Están presentes:

Antonio Sánchez, Secretario General
Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas
Miriam Arroquia, Directora General Interina de Recursos Humanos
Sonia Bryce, en representación, por consenso, de los Gremios de la Institución
Claudia Penayo, Directora de Planificación; quien contará únicamente con voz y oficiará de Secretaria de la Comisión



A los efectos se tratan y resuelven los siguientes temas:

1. Se presenta y se busca llegar a un consenso sobre el formato del test de evaluación de conocimientos, habilidades y destrezas, a ser aplicado el día viernes 20 de corriente de 8:00 a 10:30 hs., en la Sala de Sesiones de la HCS:

- Hoja tamaño oficio.
- Letra arial 12.
- Metodología: Selección múltiple.
- Total de temas 7 por cada integrante del comité. Cada uno de 1 punto.
- Cada integrante del comité entregará sus temas y se consolidarán entre todos; sumando juntos 35 puntos.
- Temas variados y proporcionados. Preguntas claras y concretas.
- Cada integrante desarrollará sus 7 preguntas de manera individual. No compartida.

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

2. Se continúa el proceso de de evaluación de las carpetas de los postulantes; tomando cualquiera de éstas al azar.
3. Se concluye la evaluación de tres (tres) carpetas; quedando a la fecha otras 5 (cinco) restantes.
4. Todas las carpetas y evaluaciones, quedan en guarda y custodia en la oficina del Secretario General.
5. Se fija como día de la próxima reunión el jueves 19 del corriente, a partir de las 13:30 hs. (aproximadamente)

g. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Se da por finalizada la reunión, siendo las 15:00 horas.

Claudia Penayo
CLAUDIA P.

Rubén Vázquez

Sonia Bryce

Miriam Arroquia
MIRIAM ARROQUIA

PODER LEGISLATIVO

000086



Honorable Cámara de Senadores

ACTA N° 06

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

En la ciudad de Asunción, a los diez y nueve días del mes de mayo del año 2016, siendo las 13:30 hs. se inicia la reunión de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Oposición Interno para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

Están presentes:

Antonio Sánchez, Secretario General
Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas
Miriam Arroquia, Directora General Interina de Recursos Humanos
Sonia Brucke, en representación, por consenso, de los Gremios de la Institución
Claudia Penayo, Directora de Planificación; quien contará únicamente con voz y oficiará de Secretaria de la Comisión

A los efectos se tratan y resuelven los siguientes temas:

1. Evaluación de conocimientos, habilidades y destrezas: Cada integrante del Comité presenta sus temas de evaluación. Se dan lectura, para evitar dudar y que éstos se repitan. Se consolidan en un formato; quedando la impresión, multicopiado y ensoñado de los mismos a cargo y resguardo del Dr. Antonio Sánchez, Secretario General de la HCS.
2. Todas las hojas de evaluación, quedan en guarda y custodia en la oficina del Secretario General.
3. Se fija como día de la próxima reunión el lunes 23 del corriente, a partir de las 09:00 hs. (aproximadamente)

Se da por finalizada la reunión, siendo las 15:00 horas.



Lic. Claudia E. Penayo O.
Directora de Planificación
Honorable Cámara de Senadores

Sonia Brucke
[Firma]

[Firma]
Lic. Miriam Arroquia

Abg. Antonio X. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

PODER LEGISLATIVO



000087

Honorable Cámara de Senadores

ACTA N° 07

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de mayo del año 2016, siendo las 08:00 hs. se inicia la reunión de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Oposición Interno para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

Están presentes:

Antonio Sánchez, Secretario General
Juan Vera, Secretario – en su carácter de Observador invitado.
Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas
Miriam Arroquia, Directora General Interina de Recursos Humanos
Sonia Brucke, en representación, por consenso, de los Gremios de la Institución
Claudia Penayo, Directora de Planificación; quien contará únicamente con voz y oficiará de Secretaria de la Comisión

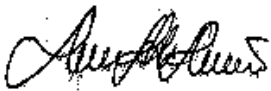
Evaluación de conocimientos, habilidades y destrezas:

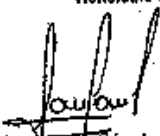
La misma empieza a las 8:03 am del día indicado y se desarrolla en la Sala de Sesiones del Senado. Se presentan todos los postulantes admitidos, 19 (diez y nueve) en total. La distribución de los lugares asignados quedó a cargo de la Secretaria del Comité. Antes del inicio de la Evaluación los postulantes, dejaron todos sus efectos personales (celulares, apuntes, libros, etc.) en la mesa principal. Los mismos se registraron en una planilla de asistencia; que la firmaron y retiran un sobre cerrado con el contenido de la evaluación.

La jornada se realiza con total tranquilidad; y se da por concluida a las 10:05 am

Todas las hojas de evaluación, quedan en guarda y custodia en la oficina del Secretario General.


Lic. Claudia E. Penayo O.
Directora de Planificación
Honorable Cámara de Senadores


Lic. Miriam Arroquia


Abg. Antonio A. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores



**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN INSTITUCIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA HCS

HORA: 08:00

20/0

Ing. Antonio A. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

EXPORTE N°	CI	Nombres	Apellidos	FIRMA
1	990459	KATYA TERESA	FOGEL ARTEMENKO	entregado
2	1519341	JUAN MANUEL	RAMIREZ CACERES	entregado
3	1258409	SILVINO	AGÜERO CENTURION	entregado
4	1789179	ROLANDO JOSÉ AUGUSTO	OZUNA	entregado
5	1826652	OSCAR WILFRIDO	LIMPRICH CORTI	entregado
6	3190029	NORMA	CARDOZO VAZQUEZ	entregado
7	558708	HERMENEGILDO	GOMEZ ROMERO	entregado
8	2927219	SONIA MARIA	IBARROLA LAURENT	entregado
9	1458305	BENIGNO	LEZCANO BENITEZ	entregado
10	1857611	ARCE	HERMINIO	entregado
11	2478565	CARLOS ALBERTO	QUINTANA MERELES	entregado
12	1420697	CESAR JAVIER	SÁNCHEZ VALDEZ	entregado
13	2859124	DIANA PATRICIA	AQUINO BISCOTTI	entregado
14	1011299	VICTOR DOMINGO	CANO MACIEL	entregado
15	3530037	GUSTAVO EMILIO	AGUILERA DIAZ	entregado
16	2525797	LILIAN CATALINA	CEENTURION PEREZ	entregado
17	4323240	KRISTEL GISELLE	LESME VERA	entregado
18	2339327	JULIO CESAR	ZORRILLA FERREIRA	entregado
19	2472063	LUCIANO	CABRERA ROLON	entregado

000088

XPOTE N°	cha de Recepci	CI	Nombres	Apellidos	Paraguayo	País	Admitido	Observaciones	Dependencia	antigüedad
1	09/05/2016	990459	KATYA TERESA	FOGEL ARTEMENKO	SI	PARAGUAY		NINGUNA	COMISIÓN DE PUEBLOS INDIGENAS	
2	09/05/2016	1519341	JUAN MANUEL	RAMIREZ CACERES	SI	PARAGUAY		NINGUNA	COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO	
3	09/05/2016	1258409	SILVINO	AGÜERO CENTURION	SI	PARAGUAY		FALTA LEGALIZAR ANTE MEC	DESPACHO DEL SENADOR NACIONAL LUIS WAGNER	
4	10/05/2016	1789179	ROLANDO JOSÉ AUGUSTO	OZUNA	SI	PARAGUAY		NINGUNA	DESPACHO DEL SENADOR NACIONAL BLAS LLANO	
5	10/05/2016	1826652	OSCAR WILFRIDO	LIMPRICH CORTI	SI	PARAGUAY		NINGUNA	CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"	
6	10/05/2016	3190029	NORMA	CARDOZO VAZQUEZ	SI	PARAGUAY		NINGUNA	DESPACHO DEL SENADOR NACIONAL GOMEZ VERLANGIERI	
7	10/05/2016	558708	HERMENEGILDO	GOMEZ ROMERO	SI	PARAGUAY		FALTA LEGALIZAR ANTE MEC	DESPACHO DE LA SENADORA NACIONAL EMILIA ALFARO	
8	10/05/2016	2927219	SONIA MARIA	IBARROLA LAURENT	SI	PARAGUAY		NINGUNA	DESPACHO DEL SENADOR NACIONAL ADOLFO FERREIRO	
9	11/05/2016	1458305	BENIGNO	LEZCANO BENITEZ	SI	PARAGUAY		FALTA LEGALIZAR ANTE MEC	COMISIÓN DE ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRIALES Y REGIONALES	
10	11/05/2016	1857611	ARCE	HERMINIO	SI	PARAGUAY		FALTA LEGALIZAR ANTE MEC	CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"	
11	11/05/2016	2478565	CARLOS ALBERTO	QUINTANA MERELES	SI	PARAGUAY		FALTA LEGALIZAR ANTE MEC	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	
12	11/05/2016	1420697	CESAR JAVIER	SÁNCHEZ VALDEZ	SI	PARAGUAY		NINGUNA	DESPACHO DE LA SENADORA NACIONAL EMILIA ALFARO	
13	11/05/2016	2859124	DIANA PATRICIA	AQUINO BISCOTTI	SI	PARAGUAY		FALTA LEGALIZAR ANTE MEC	PRESIDENCIA	
14	11/05/2016	1011299	VICTOR DOMINGO	CANO MACIEL	SI	PARAGUAY		NINGUNA	DIARIO DE SESIONES	
15	11/05/2016	3530097	GUSTAVO EMILIO	AGUILERA DIAZ	SI	PARAGUAY		FALTA LEGALIZAR ANTE MEC	DIRECCIÓN DE RRHH	
16	11/05/2016	2525797	LILIAN CATALINA	CEENTURION PEREZ	SI	PARAGUAY		NINGUNA	COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO	
17	11/05/2016	4323240	KRISTEL GISELLE	LESME VERA	SI	PARAGUAY		LEGALIZAR ANTE EL MEC	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	
18	11/05/2016	2339327	JULIO CESAR	ZORRILLA FERREIRA	SI	PARAGUAY		LEGALIZAR ANTE EL MEC	CONTABILIDAD	
19	11/05/2016	2472083	LUCIANO	CABREBA ROLON	SI	PARAGUAY		LEGALIZAR ANTE EL MEC	COMISIONADO SNPP	

Abg. Andrés A. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

000089

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

ACTA Nº 08

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

En la ciudad de Asunción, entre los días 23, 24 y 25 de mayo del año 2016, a partir de las 09:00 a 15:30 hs. se realizaron las reuniones de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Oposición Interno para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

Estuvieron presentes:

Antonio Sánchez, Secretario General
Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas
Miriam Arroquia, Directora General Interina de Recursos Humanos
Sonia Brucke, en representación, por consenso, de los Gremios de la Institución
Claudia Penayo, Directora de Planificación; quien contará únicamente con voz y oficiará de Secretaria de la Comisión

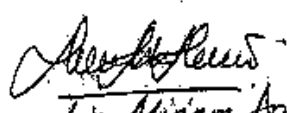
A los efectos se trataron y resolvieron los siguientes temas:

1. Se continúa y concluye la evaluación de las últimas cinco (cinco) carpetas presentadas por los postulantes.
2. Se realizó la corrección de las Evaluaciones; y se elaboró una planilla que consolida todos los ítems y puntajes alcanzados por los postulantes.
3. Todas las carpetas y evaluaciones, quedan en guarda y custodia en la oficina del Secretario General.
4. Se fija como día de la próxima reunión el jueves 26 del corriente, a partir de las 09:00 hs. (aproximadamente).


Lic. Claudia E. Penayo O.
Directora de Planificación
Honorable Cámara de Senadores


Abg. Antonio L. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores




Lic. Miriam Arroquia
**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

ACTA N° 09

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

En la ciudad de Asunción, a los veinte y seis días del mes de mayo del año 2016, siendo las 09:00 hs. se inicia la reunión de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Oposición Interno para ocupar el cargo de Director General de Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores.

Están presentes:

Antonio Sánchez, Secretario General
Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas
Miriam Arroquia, Directora General Interina de Recursos Humanos
Sonia Brucke, en representación, por consenso, de los Gremios de la Institución
Claudia Penayo, Directora de Planificación; quien contará únicamente con voz y oficiará de Secretaria de la Comisión



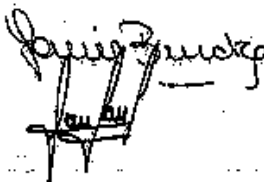
A los efectos se tratan y resuelven los siguientes temas:

1. Luego de la revisión por segunda vez de todas las carpetas de los postulantes, se decidió realizar en cada una de ellas un resumen explicativo que sería firmado por todos los integrantes de la Comisión.
2. Se elabora la Lista Corta de postulantes elegibles y seleccionados. Se envía a la SFP para su publicación en el SICCA.
3. Se resolvió abrir un periodo de revisión de puntajes y evaluaciones de todos los postulantes; en la semana del lunes 30 de mayo al viernes 3 de junio.
4. Todas las carpetas y evaluaciones, quedan en guarda y custodia en la oficina del Secretario General.
5. Se fija como día de la próxima reunión el miércoles 1 de junio, a partir de las 13:00 hs.

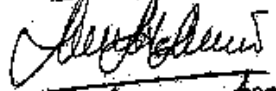
Se da por finalizada la reunión, siendo las 15:00 horas.


bg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores


Lic. Claudia Penayo O.
Directora de Planificación
Honorable Cámara de Senadores


Sonia Brucke


**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Lic. Miriam Arroquia



Lista de Candidatos Pre-Seleccionados

Concurso:

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES LLAMA A CONCURSO INTERNO N° 01/2016

Nivel	: 11 - PODER LEGISLATIVO
Entidad	: 2 - CAMARA DE SENADORES
OEE	: 1 - HONORABLE CAMARA DE SENADORES (HCS)
Grupo de Puestos	: Director/a General de Recursos Humanos
Vacancias	: 1
Fecha de publicación	: 2016-27-05

Ternados

Nro.	Documento Identidad	Puntaje Realizado
1	3190029	83.5
2	1789179	76.01
3	1420697	75.71



Obs.: Esta lista está ordenada por puntaje de forma descendente (de mayor a menor)

Impreso el 04/08/2017 07:48:45

Página 1 de 1

Usuario: Visitante

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



REPÚBLICA
PARAGUAY
SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA



TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapa Ande: tapé ha'ãa guive
construyendo el futuro hoy

000095

26/04/2016	HONORABLE CÁMARA DE SENADORES LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES LLAMA A CONCURSO INTERNO N° 01/2016 CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN INSTITUCIONAL Director/a General de Recursos Humanos Publicado en el Portal de Paraguay Concursos desde 26/04/2016 - 10:00 hasta 11/05/2016 - 15:00 Período de Postulación : 05/05/2016 - 07:00 A 11/05/2016 - 15:00
26/04/2016	DESCARGAR FORMULARIOS <u>FORMULARIO A</u>
26/04/2016	PRESENTACION DE DOCUMENTOS <u>VER CONVOCATORIA</u>
12/05/2016	<u>Lista Larga de Admitidos</u> <u>Lista de NO Admitidos</u>
12/05/2016	CONVOCATORIA A REUNIÓN INFORMATIVA Fecha: 17/05/2016 - 13:30 Lugar: SALA DE REUNIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA HCS Ciudad: ASUNCIÓN Dirección: 14 DE MAYO ESQ. PARAGUAYO INDEPENDIENTE
12/05/2016	CONVOCATORIA PARA EVALUACIONES Fecha: 20/05/2016 - 08:00 Lugar: SALON VIP HCS - 5TO PISO Ciudad: ASUNCION Dirección: 14 DE MAYO ESQ. PARAGUAYO INDEPENDIENTE
12/05/2016	TEMARIO DE EXAMEN <u>VER</u>
27/05/2016	Puede descargar aquí la: <u>Lista Contratación de Designados</u>
27/05/2016	LISTADO DE PUNTAJES FINALES <u>VER MATRIZ</u>
28/06/2016	Puede descargar aquí la: <u>Lista Final Terna</u>
28/06/2016	Las personas seleccionadas son: <u>Lista de seleccionados</u>
28/06/2016	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION <u>VER RESOLUCIÓN</u>



Aviso Legal | Políticas de Privacidad

<https://www.paraguayconcursos.gov.py/sicca/seleccion/verPostulacion/verPostulacionPortal.seem?idConcursoPuestoAgr=3198&idConcurso=883&from=selecci...> 1/2

Abg. Antonio X. Sánchez G.
Secretario General de la
Honorable Cámara de Senadores

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**